

Guaca, doce (12) de marzo de Dos Mil Veinticinco (2025)

Doctor(a):

MARGY VALENTINA CASTELLANOS VILLAMIZAR
Secretario General y de Gobierno
Guaca Santander
E.S.M

Asunto: Designación de Supervisor en un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 044 DE 2025.**

De conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 83 y el artículo 84 de la ley 1474 de 2011, me permito designarlo como Supervisor dentro del contrato de la referencia, cuyo objeto contractual es **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EDICIÓN, DIGITACIÓN, MANEJO Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDO DE LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER"**.

Lo anterior, con el fin de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato es necesario con las facultades para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable por mantener informada a esta entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Cordialmente,



ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR
ALCALDE MUNICIPAL

Constancia de recibido:

Quien Entrega;

Quien Recibe;

